anegas de trigo de Samalo en Francia
con que se le ayudara con cien ducados para pa
gar q. de la costa que avia de hacer un propio
que despachava a Samalo con orden que se le ci
se la dha carga de trigo y esta ciudad lo a hecho
por acer bien a sus vecinos mandolo dar los
dhos cien ducados dando fianças el dho Joselin
que cumpliria su ofrecimiento dentro del
dho termino o los bolberia al mayordomo de propios de
cuya hazienda se dieron y parece por papeles
q. se yo con efecto y quedo la fianza referida
y tanbien an savido por cosa notoria que
dentro del dho termino no traxo el dho navio de
trigo ni muchos dias despues de pasado y sera pa
causa de esta dilacion aber tenido siempre contrarios
para la navegacion y que abra dos meses poco
mas o menos llego a este puerto un navio que dice
el dho Joselin era suyo cargado segun se dice con
mas de quatro mill anegas de trigo con que pretende
el susodho aver cumplido con lo que ofrecio porque
aunque confiesa que no lo descargo ni bendio en
esta ciud. sino muy pequeña cantidad del
dice q. fue porque al tiempo que llego el dho navio
no allo quien le comprase el dho trigo ni tenia
necesidad del esta ciud. y que por esto le fue
preciso llevarlo a mallorca donde lo bendio y que
esto an podido saver de el estado deste negocio
y suplican a esta ciud. acuerde lo que mas en
esto conbiniere =
Es. alonso g.z de Sepulbedra = Se abien
do entendido la proposicion hecha por los señores
don matias del Pozo y Fran.co de Berg de Roxas
regidores que es de parecer que la escriptura de asiento
q. se tubo por parte de esta ciud. con el dho Joselin